

## **Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Del inmueble inscrito a Fojas 74355 Número 61095 del Registro de Propiedad del año 1992 ubicado en la comuna de LAS CONDES que corresponde a: Departamento N° 71, Estacionamiento N° 20, y Bodega N° 24, todos del edificio de calle Neveria N° 5394, de propiedad de CABO OSMER MARCELO RODRIGO.

### **Registro de Hipotecas y Gravámenes**

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

- 1) REGLAMENTO : a Fs. 30213 Nro. 14663 del Año 1992 Modificado según Fs. 32246 N° 15405 de 1992.

### **Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Santiago, 30 de marzo del 2017

Derechos \$ 6.600.-

1/1

D.SNOVAKOVIC  
B.1776204  
C.11970747



2ec2-23eb-284d-622b  
Consulte validez en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.